

FECHA 14 DE JULIO 2022 La presente sesión extraordinaria estaba convocada para las 3:00 p.m., del día 14 de julio 2022, conforme al acuerdo Nova de la cesión ordinaria de fecha 07 de julio 2022, donde el Concejo Municipal acordó por unanimidad con dispensa de trámite de lectura y aprobación del acta, disponer a través del ejecutivo al Procurador Público Municipal, para que exponga al Concejo Municipal en la sesión extraordinaria del día 14 de julio 2022, sobre el caso de la Plazoleta Erasmo Rotterdam y del Pasaje Versalles, de la apertura de las calles Jr. Manuel Cenzano, Jr. Tomás Mendizabal, Psje. Universitaria del barrio de San Cristóbal - Sector Accocucho, así como de sus gestiones y acciones inherentes a su cargo durante su permanencia en la institución. Para dar inicio la presente sesión el señor secretario general llama la lista respectiva, habiendo obtenido la asistencia presencial del regidor Freddy Cencia De la Cruz, regidora Yovana Quispe Paytán y la regidora Elsa Carmen Benavente Salazar ingresa a la sesión por vía virtual de acuerdo al expediente Nº 13632-2022; con inasistencia justificada de los señores regidores: Edgar Ruiz Villar - teniente alcalde expediente Nº 13685-2022, Juan Zanabria Olarte expediente Nº 13684-2022, Simeón Suárez Acero expediente Nº 13637-2022 y Rodrigo Roca Raymundo expediente Nº 13691-2022; y con la inasistencia injustificada de los señores regidores: Hugo Saúl Rojas Yauri, Santiago Ataypoma Gavilán, Nicolás Nemecio Encizo Taype y Cancio Inga García. A las 3:15 p.m., nuevamente se pasa la segunda lista conforme al artículo 20º del Reglamento Interno de Concejo y de esa formar verificar el quórum respectivo, obteniendo como asistentes a los mismos regidores presentes y no habiendo el quórum reglamentario para llevar a cabo la sesión extraordinaria programada se suspende la sesión extraordinaria siendo las 3:25 p.m., pasando a firmas los presente en señal de conformidad.

Municipalidad Rovincial
DE Hancavelica

Freddy Cengia De In Cruz
Residor

DE HUMBANELES

